

La creación de programas de Educación Superior y líneas de investigación como producto de procesos de investigación.

Juan Carlos Padierna Cardona, Colombia.

Lic. en Educación Física. Especialista en Administración Deportiva. Universidad de Antioquia.

Magister en Educación, Universidad de Medellín - Universidad Pontificia Javeriana.

Profesor de cátedra - Coinvestigador grupo de Investigación Cultura Somática, Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia.

Docente Asociado - coinvestigador de la línea de investigación Saberes de la Motricidad del grupo ESINED (Estudios Interdisciplinarios sobre Educación) de la Facultad de Educación y apoyo del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura – Seccional Medellín.

Director de la Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín.
juan.padierna@usbmed.edu.co

Introducción

El Programa de licenciatura en educación física y deportes de la Universidad de San Buenaventura toma como base la tradición investigativa y pedagógica acumulada por la Universidad de San Buenaventura Colombia, durante más de 300 años y concretamente en 37 años de la Facultad de Educación (seccional Medellín) en sus programas de pregrado y postgrado (PEP, 2010). Esta consolidación de la Universidad de San Buenaventura ha posibilitado una cultura de la formación docente en el país, a partir de la cual se han desarrollado programas de gran aceptación, que han sido pioneros en las diferentes regiones, contribuyendo a la formación de profesionales de la educación en diferentes campos de conocimiento.

La Facultad de Educación, (Posada, 2009) resalta en su documento interno que la identidad de la misma es asumirse como unidad académica, donde por su naturaleza, la reflexión constante sobre el proceso educativo y formativo en los diferentes niveles, modalidades y escenarios, es la ruta para orientar la formación del profesional de la educación y la gestión de la misma, en pos del desarrollo humano. Su acción formativa, la realiza a través de procesos integrados de docencia, investigación, proyección social y bienestar, al interior y exterior de la universidad.

Desde el contexto de la Facultad de Educación, conviene citar que ésta estructura curricular, se soporta en su intencionalidad formativa planteada en las líneas de desarrollo del actual Proyecto Educativo de Facultad, las cuales se desglosan desde la visión institucional, ellas son: innovación pedagógica, pertinencia de sus programas, producción investigativa e impacto y transformación social (Plan de direccionamiento, 2008).

Desde la facultad de educación en la Universidad de San Buenaventura Medellín, se hace un reconocimiento a los hitos que han posibilitado su conformación y actualización permanente, es así como en 1998 con el devenir de la reestructuración de las facultades de educación superior, se han gestado grandes cambios a nivel de temas puntuales como escuelas normales superiores, investigación, la pedagogía como saber fundante y para el contexto, los valores franciscanos, es así como en el año 2000, surgen los pensum académicos como proceso de acreditación previa, que pasa luego a ser registro calificado para el año 2003, en este año se realiza otro ejercicio de rediseño curricular, es aquí donde se hace visible ya una postura y propuesta pedagógica que desde la facultad consolida su mirada por las pedagogías críticas.

Se genera ya en el año 2005, un proceso de autorregulación de la facultad misma donde se reafirman las pedagogías críticas y de allí se deriva la propuesta de Paideia Franciscana como producto de un ejercicio de investigación interno e interdisciplinario. Para el año 2006 hasta el año 2008, se realiza un ejercicio a nivel institucional con acuerdos puntuales para las facultades rediseñar sus actuales pensum, generando las propuestas de pensum 2008-2, se crean las áreas como pedagógica, investigativa, socio humanística, prácticas (proyecto pedagógico), gestión, comunicación, específica (Educación física y deportes) y complementaria (Electivas), a esto se suma el recorrido y reconocimiento de propuestas como el pensamiento franciscano, la Paideia franciscana y las pedagogías críticas.

Para el 2011 se continúa con el principio de mejoramiento continuo, donde se fusiona el área de investigación con proyecto pedagógico, se generan en las áreas mismas, la mirada de campo, lo cual invita a pensar desde las áreas y las asignaturas, un mayor alcance, una mayor relación e interacción desde el campo de la educación física y los deportes, hacia los campos disciplinares, culturales, sociales y educativos que intervienen en el proceso de formación del futuro maestro, esta mirada en el contexto curricular, responde a una de las tendencias en el diseño curricular en programas de educación superior propuesto por (Malagón, 2008), como es el diseño por competencias, donde la universidad ha tomado en un ejercicio inicial, pensarlas desde el saber hacer, el saber ser y el saber conocer y su relación con otras áreas de saber, como se refleja en los formatos de diseño de planes de programa de asignaturas y que atiende desde la dinámica misma de sus actividades, cursos, seminarios y asignaturas, las orientaciones de un aprendizaje por problemas, significativo, con aspectos fundantes en materia de flexibilidad curricular y administrativa, con aportes y relaciones desde y para la aplicación de las tecnologías de información y comunicación en las actividades del currículo e institucionales, entre otros elementos.

El programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes, se asume en su componente específico y complementario, como un proyecto educativo adscrito a una Facultad de Educación donde su fortaleza está centrada en el escenario escolar, la actividad física y los deportes, dado su peso curricular prescrito con asignaturas pertenecientes a las citadas áreas de la disciplina mencionada, complementado con procesos transversales de administración y gestión deportiva, de recreación y de la psicología deportiva.

En él, dado su carácter de programa adscrito a una universidad católica, franciscana y privada, valora al ser en perspectiva de formación continua y seres en permanente construcción de sus proyectos de vida, para lo cual define los perfiles a desarrollar con los futuros profesionales, no solo de ingreso, sino de permanencia y de egreso, bajo la metodología presencial y la postura de orientaciones pedagógicas desde el Proyecto Educativo Bonaventuriano y la Paideia franciscana, el Proyecto Educativo de Facultad y así determinar el alcance para el proyecto educativo de programa (Padierna, 2010) a la luz de una lectura local, nacional e internacional para la educación física, la recreación y los deportes al interior de la Universidad de San Buenaventura Medellín, con el apoyo de orientaciones pedagógicas para fortalecer el desempeño docente (desde los pilares de la educación: Saber ser, hacer, conocer y convivir) y con el apoyo de orientaciones didácticas desde las estrategias básicas de enseñanza aprendizaje (cognitivas, metacognitivas y socioafectivas) desde estrategias de competencias básicas (interpretativas, argumentativas y propositivas), desde estrategias de enseñanza de contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales y transversales), desde metodologías experienciales (centrada en Procesos motivacionales, de fundamentación teórica, de prácticas internas o externas, de verbalizaciones sobre las modificaciones de la cotidianidad producto de las experiencias, de los procesos de valoración al desempeño por competencias básicas y de procesos de sistematización en lo aprendido).

Es así como se consolida una propuesta que pretende aportar en medio de las demás opciones que ofrece el contexto Antioqueño, donde la mirada de relaciones de la educación física con los campos que en ella misma se edifican, las alianzas locales e internacionales, las fortalezas en materia de infraestructura, de desarrollo tecnológico, las fortalezas de su personal docente, entre otros aspectos, son su valor agregado desde la investigación científica, para el crecimiento, posicionamiento, calidad, visibilidad e impacto de sus propuestas de formación en el departamento y el País.

Desarrollo

El programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes, apoya su estructura curricular en la propuesta actual que se viene ofreciendo, teniendo como base el análisis de las características socioeducativas del entorno y las tendencias formativas en este campo disciplinar, el Proyecto Educativo Bonaventuriano (PEB), la Paideia Franciscana (Propuesta Pedagógica Institucional), el Plan de Desarrollo 2009-2017 y sus Políticas Institucionales orientadas a impulsar de manera creciente la producción y gestión del conocimiento a través de la Docencia, la Investigación, la Proyección Social y de la Educación continua.

Está en pro de lograr la transformación e impacto social, participando y contribuyendo en propuestas de orden local, metropolitano, regional, nacional e internacional, como se plantea en el mapa estratégico institucional desde su perspectiva social, dada la razón de ser de la institución y su responsabilidad social.

Cada uno de los programas de la Facultad de Educación y específicamente la Licenciatura en Educación Física y Deportes, tiene considerado en primera instancia a la PERSONA y su proceso integral de formación. Desde las asignaturas de Formación Humana como área institucional se transversaliza este compromiso educativo que establece una situación de simbiosis entre lo académico y lo humano. A todo educador le corresponde enfrentar su propia realidad y las demás realidades humanas, asunto que le demanda una postura dialógica, fraternal y de respeto. Al actuar bajo este modo se asume dentro del currículo, a la Paideia Franciscana como “una forma de vida” que solo podrá ser alimentada desde el concepto de la Formación Humana, la cual hace referencia a la capacidad de formarse y aprender.

Todos los propósitos de formación de las licenciaturas, han soportado su compromiso con la formabilidad humana, desde una acción educativa basada en competencias, concepción compleja que le apuesta al desempeño idóneo a través de la integración del saber ser, con el saber conocer y el saber hacer.

En el saber ser articula la construcción de la identidad personal pero en sintonía con la Bonaventuriana, para asumir conciencia del proceso emocional, actitudinal y motivacional junto con su debido control.

El saber conocer pone su énfasis en la formación de habilidades y estrategias para que las personas puedan aprender a procesar y a manejar dicho conocimiento, mediante procesos de indagación sistemática, análisis crítico, clasificación, elaboración, reconstrucción y aplicación de la información. Este saber comprende a su vez los procesos cognitivos, los instrumentos cognitivos, las estrategias cognitivas y metacognitivas.

El saber hacer es el saber de la actuación en la realidad de forma sistemática y reflexiva, buscando la consecución de metas de acuerdo con determinados criterios que articulan el contexto, la responsabilidad, la integridad y la calidad de vida personal y social.

Desde esta postura la relación “aprendizaje y desempeño idóneo de la persona” se convierte en el dispositivo central de la acción formadora y educativa que se inspira en la Paideia Franciscana y en el PEB hacia el Proyecto Educativo de Programa. Los propósitos de formación basados en el enfoque de competencias perfilan a un ser humano capaz de pensar por sí mismo, crítico y autocrítico de los condicionantes socioeconómicos, teniendo en cuenta sus potencialidades.

Es por ello que la acción educativa tendrá como tarea implementar estrategias para el desarrollo de las estructuras cognitivas y afectivas ya que éstas son la base de la estructuración de los diversos instrumentos afectivo-motivacionales, cognitivos y educacionales. De esta manera se incorporan a la persona nuevos esquemas en su ser, saber y hacer que dan cuenta de un proceso formativo transformado, lo que la hace competente para analizar reflexionar e intervenir en los procesos sociales desde una actuación investigativa, que le permitirá construir la realidad como un tejido multidimensional con claridad y juicio de ideas, con distinción y síntesis de

elementos, articulando la unidad en la diversidad, lo regular y lo cambiante, lo local y lo global, trascendiendo los enfoques curriculares en los que se asume la realidad como algo predecible y no cambiante. (Documento Renovación Curricular, 2007)

¿La génesis de un IBEF (Instituto Bonaventuriano de Educación Física, Actividad Física, Recreación y Deportes) producto de procesos de investigación?

Atendiendo al estado actual del programa, es preciso plantear que éste se oferta desde el año de 2005-1. A partir de su apertura, se han realizado diferentes acciones de autorregulación mediante procesos de autoevaluación que han permitido actualizar los planes de estudio (2005-1 y 2008-2), procesos que dan cuenta de la revisión del propósito de formación, la re-significación de las áreas y asignaturas, el fortalecimiento de las estrategias metodológicas para el aprendizaje y la evaluación, en la búsqueda de la calidad y el ofrecimiento del programa desde los criterios de pertinencia académica y social. Este ejercicio ha permitido diagnosticar, vislumbrar, intervenir y evaluar el programa desde acciones de mejoramiento en favor del avance tecnológico, las nuevas reglamentaciones, los avances teóricos en cada una de las áreas y asignaturas que conforman el programa y las perspectivas contempladas para el perfil del egresado.

El programa, busca fortalecer en los estudiantes (futuros educadores) la capacidad de aprender a saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir, para generar procesos académicos e investigativos donde la comunicación asertiva, mediante estrategias axiológicas, afectivas, constructivas y consensuadas, permita construir, utilizar y compartir nuevos saberes en escenarios escolares y sociales en el que se desarrolla el proceso educativo y formativo.

Es así como el programa pretende conceptualizar y generar espacios de fundamentación teórica, práctica e investigativa, desde la corporeidad y la motricidad, fusionando desde la educación, la comunicación, lo socio humanístico, la gestión, la investigación y las prácticas, el concepto de la pedagogía de la motricidad (Uribe, 2004), fusionándole principios Bonaventurianos y de contexto.

Esto permitirá abordar objetivos de la educación física en áreas aplicables a todos los campos de intervención de los futuros licenciados como son: lo escolar, lo técnico, lo saludable, lo lúdico – recreativo, lo administrativo y de gestión, lo investigativo, lo ético y lo estético en el contexto donde interactúa, para redimensionar la función pedagógica de la educación física, la recreación y el deporte desde el análisis de las expresiones motrices y sus prácticas culturales, generando nuevos usos y aportes a la transformación social y a la cultura misma.

Se hace necesario entonces plantear una propuesta de formación desde la licenciatura en el área de educación física, recreación y deportes, que supere la instrumentalización y que conlleve a la generación y movilización del pensamiento con criterio, hacia la práctica motriz con sentido formativo por parte de los maestros en formación; quienes han de trascender los umbrales del aula hacia la conexión con los contextos socioculturales en que se han de desempeñar.

En esta perspectiva al interior del programa, el futuro maestro como ser humano se constituye como sujeto en y por las expresiones motrices; que al apropiarse de ellas, hace de los signos y significados adquiridos un discurso con sentido que le permite construir su experiencia. Lo anterior lleva a reconocer al maestro no sólo como ser que desarrolla una acción, sino como sujeto de experiencia, una experiencia que es constitutiva de su esencia como ser humano y que en un proceso reflexivo, está orientada por la construcción de significaciones que le permiten mirar la acción pedagógica, como una acción social para la diversidad y la multiplicidad de formas de aprendizaje.

Las áreas de conocimiento en el saber disciplinar: Los programas de licenciatura cuentan con áreas de conocimiento que son: Pedagógica, Socio humanística, Gestión, Comunicación, Práctica e Investigativa (Proyecto Pedagógico, investigación formativa y aplicada), Educación Física y Deportes y complementaria.

Área de formación pedagógica: Tiene como objetivo formar al educador en enfoques, teorías, modelos, métodos, técnicas, estrategias, problemáticas y herramientas relacionadas con el saber pedagógico como perspectiva fundante de su acción educativa y como práctica social ligada a sus quehaceres profesionales y formativos.

La formación pedagógica parte del reconocimiento del campo disciplinario constituido por la pedagogía en su carácter general y se asume como fundamento general de la profesión educativa, pero se asume también la emergencia de la pedagogía social y la educación social en sus nexos con las multiculturas, incorporándolas en el campo global de la pedagogía. Para la Universidad de San Buenaventura, en general, y para la Facultad de Educación, de manera especial, la pedagogía, además de circular como una práctica formativa al interior de las instituciones escolares del sector educativo, se constituye fundamentalmente como una práctica social que fluye en los diversos vínculos sociales, organizacionales, políticos, familiares, religiosos y culturales, en donde se manifiestan procesos diversos en la constitución de sujetos individuales y colectivos, las problemáticas de allí derivadas, los modos cómo se asumen las construcciones que vinculan a los diferentes actores sociales, las relaciones de convivencia, sean de carácter fraternas, conflictivas, los múltiples modos de violencias, resistencias, entre otros.

Área de formación socio humanística: Por su perfil y carisma constitutivos, la Universidad de San Buenaventura agencia y promueve la formación humanística como fundamento de la realización personal en sus vínculos sociales y culturales, en la formación académica y en el desempeño ocupacional. En virtud de lo anterior, la formación humanística está atravesada por el carisma franciscano, en cuanto comunidad fundante de la institución, pero en el contexto de la formación universitaria y en diálogo permanente con las tendencias del pensamiento actual. La Lengua Castellana, las ciencias sociales y las humanidades son campos de conocimiento a los cuales se debe recurrir de manera necesaria cuando de formación socio humanística se trata en el ámbito de la educación superior y, en general, en los escenarios de la sociedad y la cultura.

Área de Gestión: Desde la teoría organizacional, el área de gestión es vista como un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales. La gestión puede entenderse como las acciones desarrolladas por los gestores que pilotan amplios espacios organizacionales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración y explotación de todas las posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático.

Área de Comunicación: Para el caso de la Universidad de San Buenaventura, el programa de licenciatura asume esta área como inicio de procesos básicos para la comunicación en comunidades académicas y de aprendizaje, donde los dominios en estrategias y herramientas como la elaboración de ensayos, escritos, presentación de trabajos y proyectos, entre otros, darán sustento a una comunicación verbal, actitudinal, corporal, no verbal, entre otras, que continúa consolidándose en espacio de comunicación virtual que conduce a un dominio de herramientas informáticas, que hace parte constitutiva del desempeño profesional, y se brinda en calidad de formación específica o de formación complementaria en el programa.

Otro factor complementario para la comunicación esta demarcado por el aprendizaje y manejo de competencias básicas de un idioma extranjero, en este caso el inglés, es un imperativo para todos los programas de formación de pregrado que la institución agencia. La formación está a cargo del Departamento de Idiomas, dependencia que establece los lineamientos para la formación básica común, competencias avanzadas y la formación especializada, según el perfil del programa académico.

Área de investigación y prácticas: La práctica, unida al proceso investigativo, no ha de entenderse, en este caso, como la relación teoría-aplicación, sino como una actividad formativa, reflexiva y de aprendizaje que requiere de teorizaciones diversas para el diseño de ámbitos de intervención y la sistematización, de carácter teórico y procedimental, de sus resultados. En tal sentido, y con independencia del campo de formación específica, el estudiante matriculado en la Facultad de Educación, con opciones de titulación en un determinado programa de pregrado, deberá realizar las prácticas pedagógicas correspondientes a los diversos campos de intervención contemplados: en instituciones escolares, en ámbitos sociales y culturales y en organizaciones sociales.

Tiene como propósito el acercamiento de la realidad educativa desde un proceso formativo: colectivo e integrador que favorece la racionalidad crítica inherente al perfil de un maestro comprometido en la transformación socioeducativa. Esta perspectiva permite un desarrollo general que antes que conformar una sucesión, busca establecer una interacción con las necesidades, los intereses y las experiencias de ese desarrollo. Son en consecuencia, los sujetos constructores del proyecto pedagógico e investigativo quienes deciden en cuál de las fases centran el trabajo en un determinado momento, sin perder el nexo con los demás, o quienes toman simultáneamente aspectos de más de una fase.

Los proyectos pedagógicos e investigativos son entonces formas de aprendizaje que favorecen la indagación sistemática por el hecho educativo, donde la investigación aporta las maneras de hacer dicha indagación y la pedagogía propicia la fundamentación conceptual que iluminarán la búsqueda permanente por la formación del maestro Bonaventuriano.

Área de formación específica y complementaria: La formación específica por la que propende el programa, además de tener en cuenta los componentes básicos del campo disciplinario de la Educación Física y los Deportes, tiene en cuenta también el componente de Estructuración de la corporeidad y la motricidad en el campo de formación específica que está constituido por el reconocimiento de las experiencias, tradiciones y desarrollos de la educación en el contexto mundial, nacional y regional, dando alcance a las áreas de lo escolar, lo deportivo, la salud, lo recreativo y la gestión deportiva, así como los instrumentos legales que direccionan su ejercicio en el contexto nacional, los conceptos que marcan las relaciones e influencias, los personajes, autores e investigadores que han abordado los temas de las áreas y que constituyen las bases teóricas en las expresiones motrices presentes en las áreas mismas.

Cierre

Fundamentación teórica y metodológica en los procesos de Rediseño curricular: el programa ha enfatizado una concepción de las relaciones entre la pedagogía y la educación física, centrada en el fomento de la formación personal y de estructuras de pensamiento ligadas al área como condición para el ejercicio formativo en la pedagogía de la motricidad.

El marco conceptual para la solicitud de renovación del registro calificado en los años, 2003 y 2010, se inscribe en desarrollos teóricos planteados por Contreras, Otáñez, Blázquez, Uribe, Benjumea, Díaz, Arboleda, González, Da Silva, Oliveira entre otros, para abordar el campo de la motricidad y la corporeidad donde las expresiones motrices determinarían las relaciones de la educación física con las áreas escolar, de salud, entrenamiento, gestión y recreación; desde lo educativo propiamente dicho, se revisó la concepción de educación física que manejan los lineamientos curriculares para el área y las orientaciones pedagógicas para la enseñanza del área bajo el enfoque de competencias propuesto por el M.E.N., la Sec. Ed. Dptal, la guía curricular para la enseñanza de la Educación Física del IUEF, a Mazón, Sánchez, Santamarta, Castañer, Blázquez, Tobón y García.

Es así como se reconoce la influencia mundial de estrategias para el diseño curricular propuesta por (Malagón, 2008) donde puntualiza en considerar acciones que orientan un aprendizaje basado en problemas, por competencias, por la articulación modular de investigación, práctica y formación teórica, mediante el uso de tecnologías de comunicación y por la flexibilidad curricular asumida en lo pedagógico, en la movilidad estudiantil y docente, en lo curricular como plan prescrito y en lo administrativo, para adecuar nuestras acciones a las demandas del medio y del contexto internacional, para atender con criterio las necesidades y expectativas de nuestros discentes, nuestro sector productivo y nuestra comunidad académica y científica. Son éstos factores, elementos fundamentales como plan de

mejora continuo en el programa, para atender así en prospectiva nuestra articulación a perspectivas locales, nacionales, internacionales y que favorecen la movilidad estudiantil y docente, la flexibilidad curricular y administrativa, entre otros factores de visibilidad, calidad e impacto de los programas en el medio.

Para el citado contexto, el proceso de formación y el proceso de enseñanza aprendizaje, reconoce la actual reflexión en formación por competencias, se valoran los aportes del Proyecto Educativo Bonaventuriano que determina pautas desde el saber ser, el saber hacer y el saber convivir como medio y estrategia de aporte en la formación por competencias, es así, como la actuación en las competencias básicas cobra sentido en acciones de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo; por ello, las competencias constituyen una de las formas del dispositivo básico del aprendizaje, mediante el cual se desarrollan las estructuras lógicas que dan paso a la construcción y generación del conocimiento.

Lo anterior, remite a pensar acciones y relaciones que el citado programa debe estar centrado en el fomento de: La Educación Física en el Plan Decenal del Deporte, la Educación Física, la Recreación y la Actividad Física. La Educación Física en el sistema educativo. Las relaciones de la Educación Física con el campo de la salud. Las relaciones de la Educación Física con el campo de la cultura. Las relaciones de la Educación Física con el campo del medio ambiente. Las relaciones de la Educación Física con el campo del deporte. Las relaciones de la Educación Física con el campo de la recreación. El papel de la Universidad, como instancia con criterio para la formación continuada de sus egresados, la apertura de postgrados de calidad y el vínculo a los procesos de acción social y participativa de la Educación Física. La articulación con la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física. El favorecimiento de procesos de movilidad entrante y saliente de docentes, directivos y estudiantes. La Vinculación a redes locales, nacionales e internacionales. Entre otros componentes.

Otro referente a nivel Panamericano implementado en el programa, son las orientaciones de la mesa de trabajo en diseño curricular emanadas del XXI Congreso Panamericano de Educación Física en Bogotá del 03 al 07 de octubre de 2010, donde se orienta a las universidades públicas y privadas a tener puntos de encuentro, relaciones interinstitucionales que favorezcan la movilidad estudiantil y de docentes, con flexibilidad curricular y administrativa, para favorecer acuerdos, consensos y estrategias de articulación que permitan la calidad, la visibilidad y el impacto de los programas, de tal forma que la comunicación y el diálogo como comunidad académica sea de vital importancia desde procesos de investigación y desarrollo de prácticas conjuntas. Teniendo también, claridad en su perfil de formación y el diseño de su pensum académico o currículo prescrito acorde con los fundamentos epistemológicos asumidos para el área en el actual momento de complejidad en el flujo de la información y la comunicación. Es por esto, que la presente propuesta curricular, hace acopio de dichas orientaciones y presenta desde lo prescrito y la práctica, puntos de articulación y diálogo con instituciones regionales para favorecer los procesos de movilidad y flexibilidad curricular. Desde allí, se espera trascender a la esfera del diálogo internacional.

Así que el proyecto educativo de programa, hace sus compromisos para atender con celeridad y prontitud las demandas en el contexto nacional a la luz de actividades que favorecen en el futuro profesional la apropiación de elementos conceptuales, socioculturales, el proceso de desarrollo del estudiante, el Enfoque curricular; las Orientaciones didácticas; la Evaluación; el Plan de estudios; el rol del maestro de educación física, entre otros elementos, para estructurar un plan de estudios que busca desarrollar las competencias propias de área y su relación con el contexto local e internacional.

Ya para el programa de licenciatura en educación física y deportes, es de vital importancia la claridad a nivel del concepto de Educación Física, orientado desde la Pedagogía de la Motricidad, la corporeidad y la motricidad, y las expresiones motrices según el contexto. No solo por ser un programa adscrito a una facultad de educación, lo cual deja en plano una trayectoria, una historia, un recorrido que hay que reconocer y valorar para actuar en contexto; sino porque se cree firmemente que antes de llegar a ser, entrenador, preparador físico, instructor, administrador, gestor deportivo, entre otros, se es primero docente, maestro, guía de procesos con criterio y profesionalismo en medio del mundo actual.

El programa parte de la concepción de que el currículo debe fusionar en sus planteamientos teóricos o prescritos, en sus propuestas prácticas, en sus miradas de plan y de programa, en su mirada de historia de vida, toda una serie de orientaciones, planteamientos, demandas sociales, emociones, sensaciones, interacciones y relaciones que invitan a identificar en el momento mismo de la observación, o de una ejecución práctica determinada, las manifestaciones que “en la cotidianidad los actores dejan ver, centradas en relaciones de saber, poder e identidad” (Tadeo, 2001), y que si en esencia, determinan una sana convivencia, la construcción colegiada de propuestas, proyectos, actividades que fusionan e integran coherentemente la teoría y la práctica, se superan así múltiples “tensiones, obstáculos, resistencias” (Castro, 2008) desde una perspectiva del mejoramiento continuo y la toma de conciencia del conflicto como elemento que da cuenta de que la organización o la institución, está viva y no desde un estilo de gestión que oculta el conflicto y las emociones primarias en la misma, para pasar luego desde “una perspectiva de toma de conciencia hacia unas emociones secundarias” (Goleman,1996), las cuales son factor clave para el éxito.

Es así como se han tenido presente las propuestas que involucran componentes sociales, ideológicos, políticos y culturales, donde se sobre pasan los límites que demarca el contexto educativo desde procesos y estructuras pedagógicas, metodológicas o didácticas, donde hoy toma fuerza el diseño desde planteamientos como “lo cognitivo o significativo, lo modular, la fusión teoría y práctica, la investigación, el modelo de competencias” (Malagón, 2008) y “los aportes de lo tecnológico, lo virtual e interactivo” (Fernández, 2009) siempre en una perspectiva crítica, pos crítica o emancipadora para repensar los programas curriculares en la Universidad de San Buenaventura a la luz de la Paideia Franciscana y su proyecto educativo institucional que permite en sus relaciones, pensarse como institución universitaria, como católica y como franciscana, que posibilita la construcción de una Identidad Bonaventuriana que convive y acepta en sus dinámicas, las demás

manifestaciones de la sociedad para la construcción de identidad, pero en el contexto de la USB se da desde “el eje pedagógico, eje antropológico y el eje psicopedagógico” (Cardona, 2008).

Por lo tanto, se pretende hacer un proceso con criterio curricular desde la “planeación, el diseño, la difusión, su diseminación, el desarrollo, su adaptación, su implementación y su institucionalización” (Escudero, 1999) para generar en la comunidad educativa, en especial, en el cuerpo profesoral una toma de conciencia que permita su participación y “asumir con criterio formativo – educativo las diferentes resistencias” (Torres, 2003) que develan ante las propuestas de innovación o desarrollo curricular y así, las propuestas de innovación curricular tienen en cuenta el recorrido por la institución desde sus propuestas en el 2005-1 y 2008-2 y orientaciones de mejora producto de investigaciones en el programa:

- ✓ La investigación realizada por el grupo PES de la Universidad de Antioquia: "Del panorama curricular al sentido formativo del currículo escrito: El caso de la formación de los profesionales de la Educación Física en Antioquia, 2008 - 2009" Esta investigación donde la Licenciatura en Educación Física y Deportes fue objeto de estudio, permitió el rediseño de varios micro-currículos de programa de asignaturas, con la finalidad de favorecer la relación teoría, práctica e investigación en dicho contexto; permitió rediseñar los alcances para las asignaturas de flexibilidad curricular o bien llamadas electivas; posibilitó la configuración de las áreas de formación en la Licenciatura y la creación de nuevas plazas de desempeño docente. En conclusión, permitió mejorar el proceso de educación a desarrollar en el programa.
- ✓ La investigación realizada por el grupo ESINED "Educación para la promoción de la salud desde el currículo y la clase de educación física, 2009", Esta investigación permitió generar en la comunidad educativa, un encuadre sobre orientaciones pertinentes para incluir en el diseño curricular y en las prácticas una línea temática orientada a la promoción de la salud, desde los aportes en los procesos de enseñanza a nivel conceptual, procedimental, actitudinal y transversal.
- ✓ La investigación realizada por el grupo ESINED "El perfil competente del docente, redimensionando su cotidianidad en la vivencia del currículo, 2010", (Macro proyecto de Investigación y Trabajo de Grado cohorte 02). Por ser una investigación que focalizó el perfil del docente mediante la matriz pedagógica de enseñanza por estrategias cognitivas, metacognitivas y socioafectivas, para cualificar el desempeño del estudiante en formación profesional desde la perspectiva: interpretativa, argumentativa y propositiva, en el campo de la educación física con sus componentes conceptuales, actitudinales, procedimentales y transversales; allí se abordaron componentes pedagógicos y didácticos para el contexto de la educación superior, específicamente para la enseñanza dentro de las áreas y asignaturas del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura.

- ✓ Las investigaciones internas desde la estrategia de Macroproyectos de Investigación en el área de la Iniciación y Formación deportiva y el estado actual del egresado del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura (2010, 2011 y 2012), permiten la creación de la propuesta de Tecnología en Entrenamiento Deportivo, que ya cuenta con visita de pares del Ministerio de Educación en el 2013-1 y se está a la espera de su registro calificado para iniciar su funcionamiento en el 2014-1.
- ✓ La investigación diseño de indicadores de gestión para la promoción de la salud (2011 – 2012) que en asocio con la Universidad de Antioquia y el Instituto Universitario de Educación Física, la Fundación Universitaria Luis Amigó y la Universidad de San Buenaventura, han posibilitado apoyar el fomento del plan decenal del deporte con la propuesta de diseño de líneas base y áreas temáticas para la creación de indicadores de gestión en el contexto escolar, debidamente articulados a la idea de fomento de hábitos y estilos de vida saludable.
- ✓ La investigación del grupo ESINED "Pertinencia de la Metodología en Educación Experiencial en la Educación Superior, 2012" como compromiso con las propuestas realizadas por los estudiantes y directivos en los procesos de autoevaluación, siempre en la perspectiva del crecimiento y mejoramiento continuo del desempeño pedagógico y didáctico del grupo de docentes que acompañan los procesos misionales de la Universidad en el Programa y vitalizan los proyectos de la Facultad de Educación y el Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes. Ella posibilitó en conjunto con las demás investigaciones la creación de una línea de investigación en la actual Maestría en Educación de la Facultad de Educación de la Universidad de San Buenaventura seccional Medellín y que se oficializa ante el Ministerio de Educación Nacional para iniciar su funcionamiento en el año 2014.
- ✓ La Investigación actual en el año 2013 en conjunto con el Instituto Universitario de Educación Física en el área de la Administración Deportiva: El perfil competente del educador físico en las organizaciones deportivas del Municipio de Medellín, permitirá proponer programas de formación posgradual y ampliar la oferta de servicios y programas educación continua en la citada área para la región y el País.

Es así como producto de los recorridos y procesos conceptuales abordados en las diferentes investigaciones, se determina asumir como compromiso: el contribuir en la cualificación del cuerpo profesoral de la licenciatura en educación física y deportes de la Universidad de San Buenaventura, para afrontar con éxito procesos de renovación curricular, de renovación de registros calificados para el programa, de creación de programas complementarios y afines a la actual Licenciatura en Educación Física y Deportes, y en clave de prospectiva estratégica para la Región, como la construcción y conformación del Instituto Bonaventuriano de la Educación Física, la Actividad Física, el Deporte y la Recreación en las Instalaciones del Campus Universitario de la Universidad de San Buenaventura en Bello.

En este sentido, pensar constantemente en el desempeño del cuerpo profesoral permitirá generar procesos de calidad en el programa para que:

- ✓ se mejore la permanencia de estudiantes desde factores pedagógicos y didácticos;
- ✓ se mejore la visibilidad, calidad e impacto de los productos y acciones del cuerpo profesoral a partir de investigaciones;
- ✓ se mejore considerablemente el aumento del número de estudiantes en los diferentes niveles de formación;
- ✓ se mejoren las acciones de flexibilidad curricular en diferentes campos del proceso administrativo, del proceso docente, del proceso de evaluación, del proceso de bienestar y del proceso de proyección;
- ✓ se mejoren los procesos de movilidad “entrante y saliente” estudiantil, administrativa y de docentes a nivel local, regional, nacional e internacional, entre muchas otras posibles acciones de mejora.

Desde esta perspectiva, es importante resaltar la trazabilidad que ha venido edificando la Línea de investigación en Saberes de la Motricidad del grupo de investigación Estudios Interdisciplinarios sobre Educación (ESINED) de la Universidad de San Buenaventura seccional Medellín.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, C. & González, E. (2003). Lecciones de didáctica general. Colombia: Magisterio.
- Bazarrá, L. (2004). Ser profesor y dirigir profesores en tiempos de cambio. España: Narcea.
- Cardona Ramírez, C., Muñoz Gaviria, D., Álvarez Torres, J. y Velásquez Moreno, J. (2008). La Paideia Franciscana, una mirada a la expansión humana. Medellín: Universidad de San Buenaventura.
- Castro, M. (2008). El currículo como signo de la cultura. Colombia: Universidad de la Salle.
- Escudero, J. (1999). Diseño, desarrollo e innovación del curriculum. España: Proyecto editorial síntesis educación.
- Goleman, D. (1996). Inteligencia emocional. Colombia: Panamericana
- I.U.E.F. Universidad de Antioquia. (2003). Guía curricular para la educación física. Colombia: Marín Vieco Ltda.
- Malagón, L. (2008). Educación superior e interacción curricular. Colombia: Alma Mater.
- M.E.N. (2002). Lineamientos curriculares para la educación física. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- Moreno, W; Pulido, S. (2009). Universidad, currículo y educación física. Colombia: Funámbulos.
- Posada Hernández, S. y Palacio Rengifo, M. (2009). Documento de trabajo sobre el Direccionamiento de la facultad de Educación 2009-2011: Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín.

Padierna Cardona, Juan Carlos. (2010) Proyecto Educativo de Programa: Licenciatura en Educación Física y Deportes. Universidad de San Buenaventura: Facultad de Educación.

Padierna Cardona, J.; Atehortúa, O. Gabriel; y Otros. (2009). Educación para la promoción de la salud desde el currículo y la clase de educación física en las instituciones educativas del municipio de Bello – Antioquia. Bello: Universidad de San Buenaventura.

Padierna Cardona, J.C. (2010). El perfil competente del maestro, redimensionando su cotidianidad en la vivencia del currículo: un análisis a la luz de la Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura. Medellín: Funámbulos.

Rentería, P. (2004). Formación de docentes. Colombia: Magisterio.

Tadeu, T. (2001). Espacios de identidad. España: Octaedro.

Tobón, S. (2006). Formación basada en competencias. Colombia: Ecoe.

Torres, J. (2003). El currículum oculto. España: Morata.

Universidad de San Buenaventura, Rectoría General (2007). Proyecto Educativo Bonaventuriano. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.

Universidad de san buenaventura – Medellín. (2005-01). Proyecto educativo de programa. Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura.

Universidad de san buenaventura – Medellín. (2008-02). Proyecto educativo de programa. Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura.

Universidad de san buenaventura – Medellín. (2011-01). Proyecto educativo de programa 2011-1. Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de San Buenaventura.

Uribe, I. (2003). Sentidos de la motricidad en la promoción de la salud. Colombia: Ed. U. de A.